



Premium Properties International, S.A.

Panamá, 9 de marzo de 2026

Señores

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

Ciudad

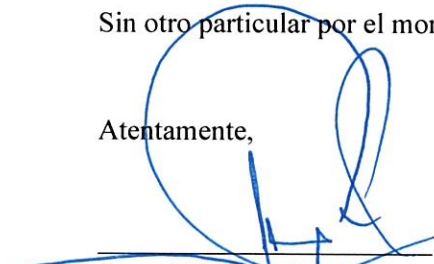
Estimados Señores:

Por este medio nos permitimos informar que Premium Properties International, S.A., Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante sesión de Junta Directiva del 9 de marzo de 2026, declaró dividendos a sus accionistas tenedores de Acciones Comunes Clase B registrados al 16 de marzo de 2026, a razón de cuatro dólares con cero cinco dos seis ocho cero tres dos (\$4.05268032) por acción, correspondientes al período fiscal 2025 y pagaderos el día 27 de marzo de 2026.

De acuerdo al régimen especial de tributación del Impuesto Sobre la Renta, establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 706 del Código Fiscal, Premium Properties International, S.A. aplicará la retención del 10% del monto distribuido al momento de realizar cada distribución, en concepto de adelanto del impuesto que recae sobre los tenedores de sus cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,



Jorge Díaz del Castillo

Representante Legal

Premium Properties International, S.A.

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores

c.c. Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)

c.c. MMG Bank Corporation – Agente de Pago, Registro y Transferencia